

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 201 Viernes 16 de octubre de 2020 Pág. 7432

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

6123 LAS TUERCES, S.A.

En relación con la Junta General Ordinaria de la mercantil "LAS TUERCES, S.A.", cuya celebración tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, el día 31 de octubre de 2020 a las 11:30 horas en primera convocatoria, y el día 1 de noviembre de 2020 a la misma hora en segunda convocatoria, le anunciamos que en el ejercicio del derecho reconocido en el artículo 172.1 de la LSC, se ha recibido solicitud de ampliación de convocatoria, por parte de los titulares del 16,66% del capital social con el fin de que se incorporen nuevos puntos en el Orden del día en la citada Junta.

En consecuencia, y en cumplimiento del citado precepto legal, se informa que se añadirán los siguientes puntos al Orden del día previsto:

- 1.- Elaboración y aprobación de un plan para la transmisión de los respectivos inmuebles a favor de don Pedro y doña Lourdes Fontaneda San Román conforme a lo dispuesto en el testamento de doña Carmen San Román Ortega
 - 2.- Elaboración de un proyecto de disolución y liquidación de la sociedad
 - 3.- Lectura y aprobación del acta de la Junta al final de la reunión

Aguilar de Campoo, 13 de octubre de 2020.- Los Administradores mancomunados, Rafael Fontaneda San Román y José Manuel Fontaneda San Román.

ID: A200047598-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958